



Nota de Prensa N° 858/OCII/DP/2020

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE NOMBRAR A DIRECTORA O DIRECTOR EN EL HOSPITAL RAMOS GUARDIA DE ÁNCASH

- ***Se debe garantizar continuidad en la atención a la ciudadanía.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Áncash demandó al Gobierno Regional la designación urgente de una nueva directora o un nuevo director del Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, ante la renuncia del titular de esta entidad el pasado 28 de agosto.

El requerimiento fue realizado, con el fin de no perjudicar la atención que se brinda a la población, especialmente durante la emergencia sanitaria por el COVID-19. Asimismo, por tratarse del único hospital referencial en la zona andina de Áncash, que recibe a pacientes de 17 provincias de la región, así como de otras regiones colindantes como Huánuco.

A través de un documento dirigido al Gobierno Regional, la representante de la Defensoría del Pueblo en Áncash, Soledad Rodríguez, manifestó que la urgencia de contar con la nueva autoridad de este importante nosocomio radica en la necesidad de garantizar el funcionamiento correcto de todos los órganos de línea, de forma que se pueda atender las necesidades no solo del hospital sino de los establecimientos de salud a su cargo.

Por otro lado, en el oficio se requiere a la entidad regional evaluar de manera inmediata a la o el profesional que pueda asumir dicho cargo, con la finalidad de no paralizar las labores administrativas ni asistenciales orientadas a salvaguardar las vidas humanas.

Finalmente, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Áncash exigió que la evaluación del perfil de la nueva o del nuevo profesional se realice sin mayor dilación, habiendo trascurrido cinco días desde que se produjo la renuncia de su antecesor.

Cabe señalar que, según el último reporte de la Dirección Regional de Salud, Áncash registra más de 29 000 casos de contagios de COVID-19 y más de 1300 fallecimientos por esta enfermedad.

Áncash, 3 de septiembre de 2020